



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

412004

DECRETO N° 28
QUILLÓN, lunes 18 enero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-31, 10-32, 10-33, 10-34, 10-35, 10-36, 10-37~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 7-33, 7-34, 7-35, 7-36, 7-37

SR(ES): TELEFONICA CHILE SA

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 192.437

Y SON: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 46086859, 46086857, 46086861, 46086860, 46086862, 46086863, 46086858 Y N° 46086858, POR CONSUMO TELEFONICO DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, COYANCO, A. CHAVEZ, LAG. AVENDAÑO Y LICEO LCM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 192.437 192.437

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	Administrador Municipal		SECRETARIO MUNICIPAL		NOMBRE	
EGRESO N° 28	FECHA DE PAGO	por orden del alcalde		SECRETARIO MUNICIPAL		R.U.T.	
		QUILLÓN				FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME